



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0341 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la **XIV. Sesión Ordinaria** del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 4 de julio de 2018, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, el **acta de la II. Sesión Ordinaria, del 5 de enero de 2018.**

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; y José Lagos Cosgrove.

Se abstienen de votar la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; y Pedro Cisternas Flores.

No se registra el voto del Sr. Jorge Zavala Valenzuela; Pablo Zambra Venegas; y Rubén López Parada, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 4 de julio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CHILE CONSEJO REGIONAL TARAPACA